

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

INGLÉS TÉCNICO
C.F.G.S. INTEGRACIÓN SOCIAL
Código: CAR021
Duración: 65 horas (2 horas/semana)

CURSO 2023-2024
IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)



ÍNDICE

1. COMPETENCIAS.....	4
1.1. Competencia general	4
1.2. Competencias profesionales, personales y sociales	4
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	6
3. CONTENIDOS DISTRIBUIDOS POR EVALUACIONES	8
4. EVALUACIÓN	10
4.1. Instrumentos de evaluación	10
4.2 Criterios de calificación	10
4.3 Evaluación trimestral	10
4.4 Evaluación final	11
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	11
5.1 Recursos impresos	11
5. 2 Recursos <i>online</i>	12
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	12
7. FOMENTO A LA LECTURA.....	12

1. COMPETENCIAS

Las competencias aquí enumeradas se basan en el **Real Decreto 1074/2012**, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.

1.1. Competencia general

La competencia general de este título consiste en programar, organizar, implementar y evaluar las intervenciones de integración social aplicando estrategias y técnicas específicas, promoviendo la igualdad de oportunidades, actuando en todo momento con una actitud de respeto hacia las personas destinatarias y garantizando la creación de entornos seguros tanto para las personas destinatarias como para el profesional.

1.2. Competencias profesionales, personales y sociales

- a) Elaborar proyectos de integración social, aplicando la normativa legal vigente e incorporando la perspectiva de género.
- b) Dirigir la implementación de proyectos de integración social, coordinando las actuaciones necesarias para llevarlas a cabo y supervisando la realización de las actividades con criterios de calidad.
- c) Realizar actuaciones administrativas asociadas al desarrollo del proyecto, aplicando las tecnologías de la información y la comunicación para gestionar la documentación generada.
- d) Programar actividades de integración social, aplicando los recursos y estrategias metodológicas más adecuadas.
- e) Diseñar y poner en práctica actuaciones para prevenir la violencia doméstica, evaluando el desarrollo de las mismas.
- f) Diseñar actividades de atención a las necesidades físicas y psicosociales, en función de las características de los usuarios y del contexto, controlando y evaluando el desarrollo de las mismas.
- g) Organizar las actividades de apoyo a la gestión doméstica, en función de las características de la unidad de convivencia, controlando y evaluando el desarrollo de las mismas.
- h) Organizar y desarrollar actividades de apoyo psicosocial, mostrando una actitud respetuosa con la intimidad de las personas y evaluando el desarrollo de las mismas.
- i) Organizar y desarrollar actividades de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social, evaluando los resultados conseguidos.

- j)** Diseñar y desarrollar actividades de intervención socioeducativa dirigidas al alumnado con necesidades educativas específicas, colaborando con el equipo interdisciplinar.
- k)** Organizar e implementar programas de inserción laboral y ocupacional, evaluando el desarrollo de los mismos y su ajuste al itinerario prefijado.
- l)** Entrenar en habilidades de comunicación, haciendo uso de sistemas alternativos o aumentativos y motivando a las personas usuarias en la utilización de los mismos.
- m)** Realizar tareas de mediación entre personas y grupos, aplicando técnicas participativas y de gestión de conflictos de forma eficiente.
- n)** Aplicar protocolos establecidos en materia de primeros auxilios en situaciones de accidente o emergencia.
- ñ)** Realizar el control y seguimiento de la intervención con actitud autocrítica y aplicando criterios de calidad y procedimientos de retroalimentación para corregir las desviaciones detectadas.
- o)** Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, miembros del grupo de trabajo y otros profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.
- p)** Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- q)** Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- r)** Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- s)** Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- t)** Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- u)** Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

- v) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, identificando el contenido global del mensaje.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha situado el mensaje en su contexto profesional.
- b) Se ha captado la idea principal del mensaje.
- c) Se ha identificado la información específica contenida en el mismo.
- d) Se ha identificado la actitud e intención del interlocutor.
- e) Se han extraído las ideas principales de un mensaje emitido por un medio de comunicación.
- f) Se ha identificado el hilo argumental de una situación comunicativa visionada.
- g) Se han determinado los roles que aparecen en una secuencia visionada.

2. Interpreta información profesional escrita contenida en textos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha leído de forma comprensiva textos específicos de su ámbito profesional.
- b) Se ha identificado con precisión la terminología utilizada.
- c) Se ha extraído la información más relevante de un texto relativo a su profesión.
- d) Se han realizado traducciones directas e inversas de textos específicos sencillos, utilizando materiales de consulta y diccionarios técnicos.
- e) Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos: e-mail, fax.
- f) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.
- g) Se han leído con cierto grado de independencia distintos tipos de textos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura aunque pueda presentar alguna dificultad con modismos poco frecuentes.

3. Emite mensajes orales sencillos, claros y bien estructurados, relacionando el propósito del mensaje con las estructuras lingüísticas adquiridas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha comunicado utilizando fórmulas sencillas, nexos de unión y estrategias de interacción.
- b) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
- c) Se han manifestado preferencias laborales en su sector profesional.
- d) Se ha descrito con relativa fluidez su entorno profesional más próximo.
- e) Se han secuenciado las actividades propias de un proceso productivo de su sector profesional.
- f) Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad.
- g) Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones adaptadas a su nivel.
- h) Se ha respondido a preguntas breves complementarias relativas a su profesión.
- i) Se ha intercambiado, con cierta fluidez, información específica utilizando frases de estructura sencilla.

4. Elabora textos sencillos, relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha cumplimentado información básica requerida en distintos tipos de documentos.
- b) Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada.
- c) Se ha redactado un breve currículum.
- d) Se ha cumplimentado un texto dado con apoyos visuales y claves lingüísticas aportadas.
- e) Se ha elaborado un pequeño informe con un propósito comunicativo específico.
- f) Se ha redactado una carta comercial a partir de instrucciones detalladas y modelos dados.
- g) Se han realizado resúmenes breves de textos sencillos, relacionados con su entorno profesional.

5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.

- e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.
- f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.

3. CONTENIDOS DISTRIBUIDOS POR EVALUACIONES

Los contenidos aquí presentados se ajustan a la normativa vigente (*Orden 21/2014, de 28 de agosto, por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Integración Social y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja, BOR 10/9/2014*) y persiguen el desarrollo de estas cuatro destrezas:

- Comprensión de textos escritos
- Comprensión de textos orales
- Producción de textos escritos
- Producción de textos orales.

PRIMERA EVALUACIÓN	Gramática: pronombres sujetos, pronombres objeto, artículos: <i>the, a, an</i> , plurales, demostrativos, adjetivos posesivos, <i>there is/are</i> , verbo <i>to be</i> , presente simple y presente continuo, nombres contables e incontables, <i>there was/were</i> , pasado simple, expresiones de pasado y verbos irregulares.
	Vocabulario: servicio social y grupos de intervención, promoción de la autonomía personal y servicios de apoyo en el hogar y profesionales en atención domiciliaria.
	Cultura: <i>Halloween, Thanksgiving, Christmas, New Year.</i>
	Comprensión textos escritos: artículos de revistas, biografías, foros de internet, folletos e itinerarios.
	Comprensión textos orales: entrevistas, diálogos coloquiales, conversaciones telefónicas, programas de radio, vídeos y canciones.
	Producción textos escritos: descripciones personales; descripción de rutinas e intereses, ensayos de opinión sobre diferentes problemas sociales, entrevistas y planificaciones.
	Producción textos orales: explicar y/o conversar sobre la organización de un programa de acción social, discutir y manifestar preferencias y entrevistas.

SEGUNDA EVALUACIÓN	Gramática: <i>Presente perfecto, pasado perfecto, expresiones: since, for, just, already, yet, ever, never, comparativos y superlativos, imperativo, futuros, pronombres reflexivos y recíprocos, expresiones: during, while y for.</i>
	Vocabulario: Recursos, inclusión y exclusión, tipos de educación, tipos de centros socioculturales y sus características, comunicación alternativa.
	Cultura: <i>Valentine's Day, Easter, April Fool's Day, Saint Patrick's Day.</i>
	Comprensión textos escritos: artículos, páginas web, noticias, e-mails.
	Comprensión textos orales: conversaciones presenciales y telefónicas, llamadas de emergencia, discursos y charlas; vídeos, canciones.
	Producción textos escritos: solicitud de un empleo, redacción de un informe, descripción de centros sociales, redacción de un email.
	Producción textos orales: conversaciones sobre educación, la experiencia laboral y la futura carrera profesional; entrevista de trabajo.

TERCERA EVALUACIÓN	Gramática: oraciones condicionales, cuantificadores, verbos modales, la voz pasiva, verbos causativos, question tags, adjetivos ing/ed, estilo indirecto, adverbios de modo y grado.
	Vocabulario: interculturalidad, inclusión y coeducación, técnicas de estimulación y pérdida cognitiva, habilidades sociales, resolución de problemas, materiales y situaciones de primeros auxilios, problemas de salud.
	Culture: World Book Day.
	Comprensión textos escritos: infografías, artículos de opinión; instrucciones; sitios web.
	Comprensión textos orales: conversaciones, anuncios de radio, entrevistas, vídeos, canciones.
	Producción textos escritos: reseña, artículo: ventajas y desventajas.
	Producción textos orales: conversaciones sobre primeros auxilios; debates sobre salud y problemas de salud, hablar sobre habilidades sociales.

4. EVALUACIÓN

La presente programación didáctica establecerá una evaluación de los procesos de aprendizaje y de enseñanza **continua, formativa, integradora y diferenciada** cuyo instrumento de medición sean **indicadores de logro**. De esta forma, se logrará evaluar de forma objetiva la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento del alumnado.

4.1. Instrumentos de evaluación

Prueba escrita y oral. Se realizará una prueba al final de cada trimestre.

Actividades de autoevaluación y coevaluación. Los alumnos autoevalúan o evalúan a un compañero o grupo a través del uso de rúbricas.

Indicadores de logro. El uso de rúbricas trata de evaluar de la forma más objetiva posible el grado de adquisición de competencias del alumnado.

Observación directa. Esencial para determinar el grado de participación, motivación, interacción y colaboración del alumnado en las diferentes actividades que se lleven a cabo mediante fichas individuales y un diario de clase.

4.2 Criterios de calificación

La evaluación trimestral se realizará de forma continuada durante las clases mediante pruebas escritas, debates, ejercicios, trabajos, exposiciones, etc. Existe al final de cada evaluación un examen de las diferentes habilidades tal y como muestra el siguiente cuadro:

Exámenes 85% del cómputo global

1. **Comprensión de textos escritos 17 %**
2. **Comprensión de textos orales 17%**
3. **Producción de textos escritos 17%**
4. **Producción de textos orales 17%**
5. **Use of English 17%**

Cada habilidad se examinará al menos una vez en cada evaluación. El profesor podrá realizar también controles de cualquier habilidad a lo largo del trimestre.

El resultado será favorable siempre y cuando el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 al mediar todas las destrezas. Para aprobar la asignatura hay que llegar a un 5 sumando ambas partes (examen y trabajo personal).

Trabajo personal 15% del cómputo global

En este apartado confluyen varios factores como el esfuerzo y la disposición del alumnado hacia la asignatura; la participación, la entrega de trabajos con puntualidad, la interacción, la coordinación, la cordialidad y el respeto hacia el profesor y sus compañeros.

4.3 Evaluación trimestral

Las evaluaciones tienen un carácter trimestral, cuya calificación será el resultado de la nota media de los resultados de aprendizaje. Se representará una cifra numérica entre 0-10 sin decimales, considerándose suspensa una calificación inferior a 5.

La calidad de la redacción en cuanto a la capacidad de relación y síntesis, la organización, el uso de fuentes de información, el empleo de la terminología específica, la claridad y la limpieza serán tomadas en cuenta tanto en los trabajos orales como en los escritos.

Ya que se considera una asignatura de evaluación continua el proceso de recuperación podrá llevarse a cabo aprobando la 2º evaluación en caso de tener suspendida la 1º y aprobando la 3º evaluación en caso de no superar alguna de las anteriores.

El alumno que se ausente en un examen deberá acreditar una justificación médica o de carácter oficial y dependiendo de la situación en la que se encuentre el alumno, el profesor podrá estudiar el caso e intentar buscar alguna alternativa para evaluar a dicho alumno. En casos de negligencia o absentismo continuo, el alumno perderá el derecho a una evaluación continua.

Se pierde el derecho a evaluación continua con una falta de asistencia superior al 20% del total de horas del módulo. El procedimiento para comunicar esta situación al alumnado será a través de carta firmada donde se recogerá el número de horas y las actividades o trabajos escritos (a criterio del profesor) que debe realizar el alumnado para poder presentarse al examen final.

Como norma general, el alumnado que tenga pérdida de evaluación continua deberá realizar un examen sobre los contenidos de las tres evaluaciones. Aun así, siendo este el modelo general para el alumnado que tiene pérdida de evaluación continua, el profesor se reserva el derecho de personalizar la carta y los trabajos que debe presentar el alumnado con pérdida de evaluación continua teniendo en cuenta la casuística especial de cada persona y el momento en que se ha producido la pérdida de ese derecho.

4.4 Evaluación Final

La nota final del módulo será la de la 3ª evaluación ordinaria, ya que Inglés Técnico es un módulo con evaluación continua.

Si el resultado final de la tercera evaluación es inferior a 5, el alumnado tendrá una convocatoria extraordinaria.

Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria constará de un examen que evaluará 5 destrezas: Reading (25%), Listening (25%), Writing (25%), Speaking (25%) y Use of English (25%).

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

5.1 Recursos impresos

English for Social Integration and Services, Carme Prades Mulet. Neus Vidal Andreu. Altamar, 2022.

English Grammar in Use: A self-study reference and practice book for intermediate learners of English, Raymond Murphy. Cambridge University Press, 2012.

English Vocabulary in Use Pre-Intermediate & Intermediate, Stuart Redman. Cambridge University Press, 1997.

5.2 Recursos online

Amigos Ingleses <https://www.amigosingleses.com/articles/>

British Council LearnEnglish Teens <https://learnenglishteens.britishcouncil.org/>

BBC Learning English <https://www.bbc.co.uk/learningenglish/>

Breaking News English www.breakingnewsenglish.com

Cambridge Free Resources <https://www.cambridgeenglish.org/learning-english/index.htm>

ESOL Courses <https://www.esolcourses.com/topics/world-festivals.html>

Perfect English Grammar <https://www.perfect-english-grammar.com/>

Trinity College London Free Resources www.trinity.com

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El equipo docente valorará a lo largo del curso académico la realización de actividades en relación con la presente asignatura.

7. FOMENTO A LA LECTURA

Se recomiendan los siguientes títulos como libros de lectura para mejorar la comprensión lectora, pero se realizará una lectura obligatoria durante el segundo trimestre.

- “The Boy in the Striped Pyjamas”, de John Boyne
- “The Book Thief”, de Markus Zusak
- “The Girl on the Train”, de Paula Hawkins
- “The House on Mango Street”, de Sandra Cisneros
- “The Perks of Being a Wallflower”, de Stephen Chbosky
- “Fahrenheit 451”, de Ray Bradbury